



**REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(ANEXO 04)**

PROCESO CAS N°¹⁹⁸ (Llenado por la Subgerencia de Recursos Humanos)

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:
UN (01) ESPECIALISTA I, EN PROYECTOS DE INVERSION**

I. OBJETIVO DEL PUESTO

Realizar el seguimiento y monitoreo a los proyectos de inversión en sus diferentes ciclos de inversión, tanto físicamente y/o a través de los aplicativos informáticos establecidos en la página oficial del Ministerio de Economía y Finanzas.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	General: mínima 5 años en proyectos de inversión, en entidades públicas. Específica: mínima de 4 años en puestos similares.
Competencias	Análisis, adaptabilidad, organización de información, planificación, síntesis, redacción
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Ingeniero Civil, contar con colegiatura y habilitación vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> •Gestión de Obras Públicas •Valorizaciones, Adicionales, Ampliaciones de Plazo y Liquidaciones de Obra. •Diplomado en Ley de Contrataciones.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Haber participado activamente en el desarrollo de proyectos de inversión. Conocimientos de Word, Excel, MS Project, AutoCAD, S10.



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Efectuar el seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión que se le encargue.
- Coordinar, planificar y organizar conjuntamente con el jefe del área los equipos técnicos asignados para el desarrollo de los mismos.
- Coordinar con el área de abastecimiento la misión oportuna de los requerimientos necesarios para la adquisición del material y contratación de servicios, relacionados a la ejecución de proyectos de inversión.
- Revisar y analizar los estudios de proyectos dentro de sus competencias y elaborar el informe técnico.
- Evaluar y monitorear el estado situacional de los diferentes contratos suscritos, para la ejecución de los componentes de la cartera de proyectos de inversión pública, a fin





Municipalidad de
Jesús María

de dotar de la información necesaria para el control de los procesos internos en la Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos.

- Verificar que los estudios de los proyectos cumplan con la estructura establecida en los TDR.
- Realizar otras funciones y/o actividades que designe el Subgerente relacionados al puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

REQUISITOS	DETALLE
Lugar de la prestación del Servicio	Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos de la GDU de la MDJM Av. Cuba Nro 749
Remuneración Mensual	S/.6,000.00 (seis mil y 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del Contrato	01 mes.
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación en caso sea requerido por el área usuaria.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

JOSE SEGUNDO VEILA RAMIREZ
Subgerente de Obras Públicas y Proyectos

**FIRMA Y SELLO DEL
JEFE DEL AREA**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

FERNANDO DANIEL FONSECA REYNAGA
Gerente de Desarrollo Urbano

**FIRMA Y SELLO DEL
JEFE INMEDIATO SUPERIOR**